

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO**  
**REGION DE LOS LAGOS**

**SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA N° : 19**

**DIA : 09 de mayo de 2013.**

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO  
CONCEJO MUNICIPAL**

**A C T A N ° 19**

1. En Calbuco, a 09 de mayo de 2013.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 17:00 horas.  
Hora Término: 19:20 horas.

**5. ASISTENCIA.**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ  
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ  
CONCEJAL SEÑORITA PATRICIA PASCUALES  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE  
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.  
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR RUBEN  
CARDENAS GOMEZ.

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES.**

SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.  
SEÑORA KAREN VICENCIO – DIRECTORA CONTROL.  
SEÑOR ORLANDO BELLO – DIRECTOR SECPLAN.

**PARTICIPAN**

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL SR. LEONEL VILLARROEL  
VILLARROEL.

**6. TABLA.**

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Lectura Actas.
- 6.3 Correspondencia recibida.
- 6.4 Cuenta Sr. Alcalde.
- 6.5 Participación Servicio País.
- 6.6 Subvenciones Municipales.
- 6.7 Hora de incidentes.

## **7. DESARROLLO DE LA SESION.**

### **7.1 LECTURA DE ACTAS.**

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Se pone en discusión las actas pendientes.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** En el Acta N° 15 de la página N° 7, el acuerdo está mal escrito, no corresponde el acuerdo con las votaciones.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** No habiendo más observaciones se dan por aprobadas las actas.

### **7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

- 1.Of. N° 99 de la Directora de Control Sra. Karen Vicencio, en donde remite informa trimestral acerca del avance del ejercicio programático presupuestario, correspondiente al primer trimestre del año 2013.
- 2.Of. Ord. N° 39 de la Directora de Control Sra. Karen Vicencio, en donde remite antecedentes de licitación de los servicios de provisión de software y soporte computacional para la municipalidad de Calbuco.
- 3.Documento de la Escuela de Alta Dirección Municipal.
- 4.Of. Ord. N° 28 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita un poste de fierro a petición de doña Narcisa Molina y el fiscal de la Capilla de Huito.
- 5.Of. Ord. N° 30 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita visita de la DOM y Emergencia en el sector de Estero López ya que en ese sector existe un eucalipto el que está en una altura que deja de ser razonable para la ubicación.
- 6.Of. Ord. N° 29 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita visita de la DOM, por posible derrumbe en calle Pedro de Valdivia.
- 7.Listado de instituciones con subvenciones pendiente año 2012.
- 8.Listado de instituciones con subvenciones pendientes año 2011.

### **7.3 CUENTA SEÑOR ALCALDE.**

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Se han ido realizando conforme las actividades del aniversario de Calbuco.

El tema de la llegada a Calbuco del profesor de la Universidad de Chile de la facultad de arquitectura con quienes firmamos un convenio, más que nada un compromiso de parte de ellos para venir a trabajar a Calbuco y apoyar a todos los proyectos que se puedan realizar en nuestro borde costero, vamos a tratar de asignarles a ellos algún

proyecto, que si bien es cierto es con licitación, trataremos nosotros de apoyarlos, de hecho nos trajeron una maqueta que no deja de ser importante, yo nunca había visto una maqueta de la parte urbana de Calbuco, nos permite trabajar en ella, en lo que nos interesa hoy día que es el borde costero.

Se inauguró la escuela provisoria en el sector de Quetrolauquen de Isla Huar, esta ceremonia fue realizada directamente desde el Gobierno Regional, no hubo invitación de parte de la Municipalidad, para que quede claro, vino el señor Intendente con el Encargado de la Subsecretaria, el Seremi de Educación, dos personeros más, eso seria, yo fui porque tenía que estar presente el Alcalde.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Nosotros como Concejo debemos presentar un reclamo formal al Gobierno Regional, porque nosotros somos representantes de la comuna y no nos pueden dejar fuera de este tipo de actividades.

#### **7.4 PARTICIPACION SERVICIO PAIS.**

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Vamos a ofrecer la palabra a servicio país, para que hagan su exposición con los nuevos profesionales que vienen a trabajar en la comuna, ofrecemos la palabra.

**La Jefa Territorial Servicio País Srta. Claudia Muñoz manifiesta:** Nuestro objetivo hoy día es presentar al nuevo equipo que va a trabajar en Calbuco, llevamos como programa un gran tiempo trabajando en Calbuco y ellos son los dos profesionales que van a estar acá, Paulina Torres Ingeniera Comercial y Camilo Drago que es Arquitecto, ellos llegaron en marzo, hicieron el cambio con el equipo anterior y durante este tiempo han estado trabajando en el tema de diagnostico.

Quiero contarles un poco como funciona la fundación, recibimos aportes del estado especialmente de tres Ministerios que son Desarrollo Social, Vivienda y Cultura, a través de ellos, nosotros financiamos a los profesionales de Servicio País en distintas comunas, este año en la región de los lagos, estamos trabajando en 8 comunas, San Juan de la Costa, Puyehue, Puerto Octay, Llanquihue, Fresia, Maullín, Calbuco y Hualaihué, nos tuvimos que ir de Chiloé por falta de recursos.

Para este año en Calbuco queremos enfocarnos en Isla Puluqui, es el foco del trabajo que se va a realizar este año, los profesionales han visitado bastante la Isla, se han entrevistado con la gente y han recopilado bastante información, estamos viendo algunos sectores específicos dentro de la Isla, como San Ramón, Chope, Llaicha, Pollollo y Pergue, este mes tenemos que elaborar nuestro plan de educación comunal, y los planes de intervención de cada uno de ellos, para empezar a desarrollar ya el trabajo, tenemos ciertas metas que le colocamos a los profesionales de cobertura, esa cobertura va en cobertura de personas a trabajar, cobertura de organizaciones, cobertura de recursos, ese es el trabajo que van a desarrollar ellos este año.

Don Orlando Bello es nuestro coordinador, él tiene que aprobar este plan de acción comunal y para ponernos a trabajar hasta febrero del próximo año, la idea es que ustedes lo conozcan y que sepan que ellos van a estar trabajando específicamente en ese territorio.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** Quiero saber digamos positivamente, cuales son los resultados que quieren obtener allí.

**La Jefa Territorial Servicio País Srta. Claudia Muñoz manifiesta:** El tema de enfocarnos hacia el tema turístico, hay una cierta disposición y hay algunas organizaciones que tienen un mayor desarrollo, pero no es todo el sector de Isla Puluqui, entonces apurar un proceso que puede ser peor con ellos, sería interesante trabajar con asociatividad en algunas organizaciones que ya tienen un cierto desarrollo productivo y tenemos que ir viendo cómo vamos asociando este tema, al tema de infraestructura productiva, hay distintos niveles organizaciones de la Isla Puluqui, entonces la idea no es tampoco acelerarnos, lo importante es instalar las capacidades en las comunidades y en la misma municipalidad, un poco mostrar como trabajamos.

**La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta:** Un comentario, ustedes eligieron los sectores productivamente hablando de mayor nivel de pobreza por decirlo así de la Isla, en cuanto a infraestructura productiva, recurso de superficie de suelo, nivel educacional, son los más bajos de la Isla Puluqui, exceptuando un poco San Ramón que es un poco mejor, es un gran desafío sobre todo para las áreas que ustedes pretenden mejorar.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Yo quiero felicitar a los profesionales que vienen a trabajar a la comuna, los he visto por ahí trabajando en la Isla, la gente quiere hacer cosas pero no tienen las herramientas eso es lo que les falta, los insto a que sigan trabando para que la gente salga de donde están.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Dentro del trabajo que van hacer, me gustaría que vieran la posibilidad que puedan hacer nivelación de estudios, muchísima gente aún en la Isla tiene un nivel de educación bajo, porque años atrás no había posibilidad de seguir estudiando. Vemos que nuestros dirigentes requieren subir su nivel educativo de conocimiento para que logren el 8° básico, me gustaría que lo coloquen como objetivo.

**La Jefa Territorial Servicio País Srta. Claudia Muñoz manifiesta:** Podríamos ver como lo podemos conectar a través del Ministerio de Educación, que son quienes tienen este programa de nivelación de estudios, tendríamos que ver si existe interés de las personas y hacer los contactos, es parte del trabajo que va saliendo, nosotros somos el puente para las personas.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Les deseo mucha suerte en su trabajo, no es fácil trabajar en la Isla, gracias por su presentación.

## 7.5 SUBVENCIONES MUNICIPALES.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Subvenciones municipales, ustedes tienen en sus manos los listados de las rendiciones pendientes a las cuales obviamente no se les va entregar subvención este año.

**La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta:** Me gustaría comentar algo, para que quede como criterio para el próximo año, separar todo lo que es productivo y poder hacer un aporte mayor a la oficina de fomento productivo, que estos grupos puedan concursar a través de esta oficina, como un concurso local, me gustaría saber si es posible o no, es más que nada una sugerencia.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Considero que hay que analizar bien de fondo esta situación, porque faltan bastantes instituciones que presentaron sus proyectos, eso me llama la atención que no aparecen en este listado, también quiero dejar como noción que en este listado además hay instituciones que presentan hasta tres proyectos, como por ejemplo Asociación Indígena Rayen de San Antonio, Club Adulto Mayor Los Copihues de Chauquear Alto, Club Deportivo Tricolor de Avellanal que tiene dos y así hay varios, hay un club deportivo que nunca participa y todos los años se les da subvención para implementación deportiva que es el Club Deportivo Texas.

Lo otro es que son todas organizaciones con personalidad jurídica, sin embargo aparece un proyecto que es de don Juan Llancapani Vargas, a quien se le ha ayudado bastante con dar trabajo a toda su familia en los colegios, por lo tanto solicito que no se entreguen subvenciones a particulares y a las instituciones que se les entregue una sola, así le vamos cabida a que otras instituciones también puedan participar.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Para despejar un poco este listado, vamos a eliminar todas las que están con deuda y también las subvenciones que solicitan los particulares, propongo aprobar el resto y en la próxima reunión traer una redistribución de este saldo de 40 aproximadamente y depende allí aumentar algunas que se les haya dado poco, para poder entregar de una vez estas subvenciones y no perjudicar a las demás por tener que analizar estas otras que tienen problemas.

### VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo adoptado por Unanimidad

**ACUERDO**

APROBAR PROPUESTA SUBVENCIONES MUNICIPALES A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE CALBUCO, DEJANDO FUERA PROYECTO MUSICAL PRESENTADO POR EL SEÑOR JUAN LLANCAPANI VARGAS Y A LAS INSTITUCIONES QUE TIENEN RENDICIONES PENDIENTES DURANTE LOS AÑOS 2011 Y 2012 Y ANALIZAR ORGANIZACIONES QUE ESTAN PROPUESTAS CON DOS O TRES SUBVENCIONES.

**7.6 PROPUESTA PROYECTO MUSICAL SEÑOR JUAN LLANCAPANI VARGAS.**

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Según lo conversado en el punto anterior, se solicita votación para el proyecto musical del señor Juan Llancañani Vargas.

**VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - NO  
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – NO  
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –ABSTIENE  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – ABSTIENE  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI  
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – NO  
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Dos Votos: SI  
Tres Votos: NO  
Dos Votos: ABSTIENE

**ACUERDO**

RECHAZAR PROYECTO MUSICAL PRESENTADO POR EL SEÑOR JUAN LLANCAPANI VARGAS.

### **7.7 PROPUESTA SUBVENCIONES MUNICIPALES A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL – INSTITUCIONES CON SUBVENCION PENDIENTE AÑO 2001 Y 2012.**

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Se solicita votación para dejar fuera de las subvenciones del año 2013, a las instituciones con subvenciones pendientes los años 2011 y 2012.

#### **VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI  
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI  
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –SI  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI  
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI  
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

#### **RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo adoptado por Unanimidad

#### **ACUERDO**

DEJAR FUERA DE LA PROPOSICION DE SUBVENCIONES MUNICIPALES A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE TIENEN SUBVENCION PENDIENTE AÑO 2011 Y 2012.

### **7.8 PROPUESTA LICITACION DE LOS SERVICIOS DE PROVISION DE SOFTWARE Y SOPORTE COMPUTACIONAL PARA LA MUNICIPALIDAD DE CALBUCO Y SERVICIOS TRASPASADOS A EDUCACION Y SALUD.**

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** La idea que nosotros queremos es modernizarnos un poco, para que podamos tener un mejor ordenamiento en la parte administrativa de la municipalidad, uno de ellos es que cuando ustedes o parte de la comunidad manda un reclamo o una petición de algo, alguna correspondencia queda traspapelada no sé donde, entonces con este software computacional cambiaria esta situación. En esta licitación postuló la empresa CAS CHILE S.A, por un monto total de \$1.502.223.- el cual se implementaría en la Municipalidad, Departamento de Educación y Departamento de Salud, es un contrato por 60 meses.

#### **VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI  
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –SI  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI  
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI  
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS  
 GOMEZ - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo adoptado por Unanimidad

**ACUERDO**

APROBAR PROPUESTA DE LICITACION DE LOS SERVICIOS DE  
 PROVISION DE SOFTWARE Y SOPORTE COMPUTACIONAL PARA LA  
 MUNICIPALIDAD Y SERVICIOS TRASPASADOS DE EDUCACION Y  
 SALUD.

**7.9 CURSO DE GESTION MUNICIPAL DE CALIDAD Y SATISFACCION  
CIUDADANA.**

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** La Concejala señorita Patricia Pascuales, solicita participar del Curso Gestión Municipal de Calidad y Satisfacción Ciudadana, organizado por Gestión Global, entre los días 27 de mayo y 01 de junio de 2013 en Buenos Aires – Argentina.

**VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI  
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI  
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –ABSTIENE  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI  
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI  
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS  
 GOMEZ - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Seis Votos: SI

Un Voto: ABSTIENE

**ACUERDO**

APROBAR LA PARTICIPACION DE LA CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA  
 PASCUALES GUTIERREZ AL CURSO GESTION MUNICIPAL DE CALIDAD  
 Y SATISFACCION CIUDADANA ORGANIZADO POR GESTION GLOBAL

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES – ARGENTINA, ENTRE EL 27 DE MAYO Y EL 01 DE JUNIO DE 2013.

#### **7.10 HORA DE INICIDENTES.**

**El Concejal Sra. Patricia Pascuales manifiesta:** Solicito un plan de trabajo de la funcionaria municipal señorita Lisset Moyano, porque desde diciembre que asumí como Concejala y he recibido muchos reclamos, porque dicen que nunca está en su oficina.

**La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta:** El 21 de marzo recién pasado, solicite el detalle de funcionarios contratados en la administración del DAEM, bajo el concepto SEP, separado en administrativos que trabajan en el DAEM con los que trabajan en establecimientos educacionales, con total haberes y desglosado por ítems cancelado o asignaciones especiales, por ejemplo horas extraordinarias y beneficios especiales.

Una situación, mucha gente reclama con respecto a la situación del departamento de social, situación que ha ido mejorando, pero aun así hay un detalle que me señalaban un par de personas que es factible corregir, cuando una persona viene y ha sacado su número y si le falta un certificado de nacimiento va al registro civil a sacarlo, y después los obligan a sacar numero nuevamente, cosa que no debiera ocurrir.

Ha llegado un documento del colegio de profesores y me gustaría saber cómo se paga esta deuda, especialmente de perfeccionamiento, lo importante es dar una respuesta.

El encargado extraescolar, me imagino que se va a contratar a alguien.

**La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta:** Hay un micro centro que dicen que hace años están solicitando al Departamento de Educación, que a través de los recursos SEP, que son para atender a los niños de mayor vulnerabilidad que hayan profesionales o un equipo disciplinado que atienda a los niños con atención educativa especial, porque se contrató una sicóloga quien realiza un diagnostico pero nunca hay un seguimiento y obviamente que van muy atrasados con respecto a los demás niños, la idea era que los recursos SEP se utilicen para contratar profesoras de diferencial para que trabajen de forma itinerante tanto en el sector urbano como rurales.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Con respecto a educación creo que fue correcto dejar sin efecto el concurso para el director del DAEM, porque las características que reunían los concursantes no eran las mejores, a mi parecer, es mi opinión personal.

La exposición que vino hacer la Universidad de Chile, con respecto a los proyectos que presentaron me pareció muy bien, pero creo que el tema de los proyectos de la

comuna tiene que ser con participación ciudadana, canalizando con lo que nosotros queremos para nuestra comuna.

Con respecto al Comité APR la Araucana tiene 140 familias, por lo cual ya no dan abasto, están sufriendo cortes de agua constantemente y bomberos fue a prestar agua la cual era de muy mala calidad, no era bebestible.

Sobre la presentación artística que hicieron los escolares en el gimnasio, me pareció muy bueno lo que hizo el DAEM en ese sentido, pero me llama la atención la Escuela Bernardo O'Higgins, quien realizó una presentación que hizo don Juan Llancapani, pero la forma en que tiene a los niños descalzos con todo ese frío y además usaba un pito, para que los niños se movieran, lo cual resultaba molesto, para que trate de mejorar en ese sentido.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** La Escuela Bernardo O'Higgins está solicitando que se termine el techo de su gimnasio.

La carta de la señora Celinda Andrea Soto Vargas, por el problema de su hija, no se entiende mucho lo que se pide.

También hay una nota de los micro centros rurales de educación, aquí los profesores están pidiendo que se le pague el almuerzo y la locomoción.

**El Concejal Sra. Patricia Pascuales manifiesta:** Me gustaría saber los cupos del FRIL, porque a mi oficina está llegando mucha gente que pregunta si es verdad que la señora Pilar Huenchuccho entrega estos cupos, dicen que ella dice que es ella quien se consigue las platas.

También quiero saber si ella está trabajando en el Municipio.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Sí, está trabajando en el Departamento de Social, ayudando en el tema de la ficha protección social, pero eso tiene fecha de término en un mes más, a no ser de que sea necesario contratarla nuevamente.

**El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta:** Tengo entendido que en Villa Los Ángeles siguen lentos los trabajos.

El acto que se hizo en el gimnasio de la escuela Eulogio Goycolea fue muy bueno por parte del Daem.

La licitación de maquinaria de Red Vial, no sé si incluye Isla Queullín, la Población 10 de Mayo, Abtao, Rulo, El Rosario, Siete Colinas y Caicaén.

Quiero solicitar de nuevo el tema de los proyectos PMU para el gimnasio de la Escuela Eulogio Goycolea y Bernardo O'Higgins.

El tema de la Población Bicentenario, la Subdere estaría de acuerdo en entregar dineros pero siempre y cuando ellos se comprometan en postular a sus viviendas.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 19:20 hrs.

**RUBEN CARDENAS GOMEZ  
ALCALDE COMUNA CALBUCO**

**LEONEL VILLARROEL VILLARROEL  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**CALBUCO, 09 de mayo de 2013.**